

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO 06541-  
2013-0-0401-JR-CI-08 SOBRE:  
INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y  
PERJUICIOS  
INFORME DE EXPEDIENTE  
ADMINISTRATIVO NO 010-2010-DFSAI/PAS  
SOBRE PROCEDIMIENTO  
ADMINISTRATIVO SANCIONADOR**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Jose Luis Hiroshi Sugashima Brocca**

**Código 20141302**

Lima – Perú

Abril del 2022

## EXPEDIENTE CIVIL: INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS

Materia: Indemnización por daños y perjuicios

Nº de Expediente: 06541-2013-0-0401-JR-CI-08

### RESUMEN

El expediente materia de sustentación versa sobre un proceso de indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad civil extracontractual a causa de los daños causados por parte de la demandada a la demandante en el marco del accidente de tránsito causado (autor material) por el chofer de la parte demandada, en su calidad de empresa transportista. El análisis que se realiza sobre el caso en particular gira en torno a la determinación de la responsabilidad civil extracontractual en el marco de accidentes de tránsito (responsabilidad objetiva; responsabilidad vicaria), los daños materiales e inmateriales producidos a la víctima, el quantum indemnizatorio, así como el deslinde entre la responsabilidad civil contractual y extracontractual para el caso en particular.

## EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Materia: Procedimiento Administrativo Sancionador

Nº de Expediente: 010-2010-DFSAI/PAS

### RESUMEN

El expediente materia de sustentación versa sobre un procedimiento administrativo sancionador iniciado por la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos del Organismo de Fiscalización y Evaluación Ambiental contra una compañía minera, por haber infringido lo dispuesto en el Reglamento para la Protección Ambiental en la Actividad Minero Metalúrgica, y la Resolución que aprueba los niveles máximos permisibles para efluentes líquidos minero – metalúrgico, a causa del accidente ambiental (derrame de relaves) ocurrido en la región de Huancavelica. El análisis aborda el concepto de daño ambiental a la luz de la Ley General del Ambiente, jurisprudencia y doctrina, así como la determinación de responsabilidad administrativa por parte del administrado a razón de las infracciones a las disposiciones minero medioambientales.